



# ¿Cómo Aplicar Para el Programa de Asistencia Hipotecaria de Illinois (ILHAF)?

Presentado en colaboración por:

- Autoridad de Desarrollo de Vivienda de Illinois
- Agencias de servicios para la estabilidad de la vivienda
- Fundación de Igualdad de Justicia de Illinois

Advertencia: Este seminario web y la información descrita, mencionada o discutida en este documento se proporciona solo con fines informativos generales. Nada de lo contenido en este documento proporciona o tiene la intención de proporcionar asesoramiento legal y no debe interpretarse como tal.



## Agenda de Hoy

- Introducción al Programa ILHAF
- Descripción general del proceso de aplicación
- Cobertura de las Agencias de Servicios para la de Estabilidad de la Vivienda (HSS)
- Mensajes Clave
- Centro de llamadas
- Sesión de Preguntas



# ¿Que es ILHAF?

## Ofrece asistencia financiera a los propietarios de viviendas de Illinois

- Ofrecido por el estado de Illinois a través de la Autoridad de Desarrollo de Vivienda de Illinois
- Financiado por la Ley Federal del Plan de Rescate Estadounidense (ARPA)
- Aproximadamente \$309 millones disponibles para asistir a los propietarios de viviendas de Illinois





## Hasta \$30,000 por hogar para cubrir:

- Pagos atrasados de la hipoteca
- Restablecimiento de la hipoteca u otros costos vinculados con la vivienda relacionados con un período de indulgencia (forbearance) requerido por la pandemia
- Impuestos a la propiedad atrasados
  - Asistencia con el impuesto a la propiedad está disponible si no tiene una hipoteca.
  - Los impuestos sobre la propiedad no deben haber sido vendidos
- Seguro de propietario atrasado y/o seguro contra inundaciones
- Cuotas atrasadas de propietarios/condominios/asociaciones cooperativas
- Alquiler de lote de casa móvil moroso



## ¿Quién es elegible?

- Dificultades relacionadas con la pandemia de COVID-19
  - Comenzó, continuó o empeoró después del 21/1/2020
- Debe tener una hipoteca primaria/primera atrasada
  - Mínimo 30 días
  - El pago mensual de la hipoteca debe ser inferior al 42 % del ingreso bruto mensual
    - El pago de la hipoteca, incluidos los costos del depósito en garantía, dividido por el ingreso bruto del hogar, multiplicado por 100
  - Una excepción para la asistencia es para impuestos a la propiedad que están atrasados sin una hipoteca
- Se aplican límites de elegibilidad de ingresos según el condado
- Requisitos de propiedad
  - Propiedad propia ubicada en Illinois
  - Residencia principal
  - Edificio de 1 a 4 unidades, condominio, casa adosada, casa prefabricada o móvil



## ¿Quién es elegible?

- Se aplican límites de ingresos según el condado y el tamaño del hogar
  - El ingreso familiar debe ser inferior al 150 % del AMI para calificar
- La revisión de las aplicaciones se priorizará en función de:
  - Hogares por debajo del 100 % del AMI con juicios de ejecución hipotecaria inminentes o ventas de impuestos sobre la propiedad
  - Hogares por debajo del 100 % del AMI en 57 códigos postales específicos
  - Otros hogares bajo 100% AMI sin ninguna de las características anteriores
  - Cualquier propietario de vivienda que se identifique como una persona socialmente desfavorecida (SDI, por sus siglas en inglés)
  - Hogares 101% a 150% AMI



## Pasos de ILHAF

### 1. Antes de Aplicar (No Obligatorio) Infórmese:

- Asista o vea un seminario web sobre ILHAF

### 2. Antes de aplicar (obligatorio) Explore sus opciones:

- Buscar asesoramiento de vivienda, mitigación de pérdidas o asistencia legal
- Una lista de agencias está disponible en [www.illinoishousinghelp.org](http://www.illinoishousinghelp.org)

### 3. Podrá aplicar a partir del lunes 11 de abril :

- Complete una aplicación de asistencia financiera de ILHAF
- Portal de aplicaciones estará abierto hasta el martes 31 de mayo a las 11:59 pm

### 4. Después del pago - Seguimiento de IHDA:

- Nos pondremos en contacto de 3 a 6 meses después de la asistencia.





# ¡Aplica a partir del 11 de abril!

- Visite <https://www.illinoishousinghelp.org/ilhaf> y haga clic en *Aplicar ahora* para ingresar al sitio web de la aplicación
- Complete un cuestionario de elegibilidad
- Cree una cuenta usando su correo electrónico (asegúrese de recordar la dirección de correo electrónico con la que presentó la aplicación y tenga acceso a ella durante todo el proceso)
- Ingrese la información de la aplicación y cargue los documentos requeridos
  - Si tiene un co-prestatario, se le pedirá que firme el acuerdo



## Documentos requeridos por ILHAF (para todas las aplicaciones)

- Prueba de la propiedad
- Comprobante de dirección/residencia del solicitante principal
- ID del solicitante principal y co-prestatario(s)
- Documentación de ingresos por cada miembro del hogar mayores de 18 años.
- Certificado de Consejería sobre la Vivienda
- Carta(s) del administrador con respecto a la mitigación de pérdidas para cada hipoteca por la que se solicita asistencia
  - Debe detallar las opciones o decisiones de mitigación de pérdidas para cada hipoteca
    - Si solicita asistencia para dos hipotecas, envíe dos cartas



# Documentos requeridos por ILHAF (relacionados con la asistencia solicitada)

- Estado Hipotecario
  - Requerido para todas las aplicaciones a menos que solicite solo asistencia fiscal sin una hipoteca
- Declaración de préstamo de casa móvil
- Estados de cuenta de la segunda (y tercera) hipoteca
- Declaración de impuestos a la propiedad
- Declaración de seguro de propiedad
- Declaración de seguro de propiedad contra inundaciones
- Asociación de propietarios/Asociación de condominio/Declaración de cooperativa/Declaración de alquiler de lote
- Arrendamiento de lote (obligatorio al solicitar asistencia de arrendamiento de lote)



## **Documentos requeridos por ILHAF (Circunstancias especiales/Documentos condicionales)**

- Si ha recibido alguno de los siguientes documentos, envíe una copia:
  - Notificación de incumplimiento de pago de su administrador hipotecario
  - Documentos judiciales para procedimientos de ejecución hipotecaria
  - Notificación sobre una próxima venta de impuestos sobre la propiedad
  - Notificación sobre una próxima venta del alguacil (venta Judicial)
  - Si está en bancarrota activa o un descargo de bancarrota recientemente
    - Aprobación de un administrador de bancarrota para que IHDA se comunique y potencialmente pague a los acreedores en su nombre
    - Aviso de descarga si recientemente salió de la bancarrota
  - Acuerdo de indulgencia de pagos (Forbearance)

# ¡Hola! ¡Bienvenidos! En este video hablaremos sobre ¿Cómo



## Housing Help Is Here!

The Illinois Homeowner Assistance Fund will open in April and rental assistance is available from the Department of Human Services.

See below for information on the rent, mortgage, utility, and legal assistance programs currently available.

The State of Illinois is providing emergency housing assistance to help renters and homeowners maintain stable, affordable housing during the COVID-19 pandemic.



## Verifique su estado

- Visite [ilhaf.ihda.org](http://ilhaf.ihda.org)
- Inicie una sesión en su cuenta
  - Asegúrese de usar la dirección de correo electrónico y la contraseña que creó cuando estableció su cuenta.
- Podrá ver el estado de su aplicación en su tablero



Status	Meaning
Enviado (en espera de los datos del co-prestatario)	Su aplicación ha sido enviada pero aún no se puede revisar porque los co-prestatario que identificó en su aplicación aún no han completado su parte.
En revisión	Su aplicación está en file para ser revisada o está siendo revisada.
Mas Información es necesaria: instrucciones enviadas en correo electrónico	Necesitamos información adicional de usted para completar nuestra revisión de su aplicación. Revise su correo electrónico para ver si hay una notificación que explica lo que se necesita.
Comuníquese con un asesor de vivienda aprobado por HUD	Necesitamos su certificado de un asesor de vivienda aprobado por HUD para completar nuestra revisión de su aplicación. Se puede encontrar una lista de asesores de vivienda en <a href="http://illinoishousinghelp.org/ilhaf">illinoishousinghelp.org/ilhaf</a>
Esperando respuesta de administrador hipotecario	Necesitamos información adicional de su administrador hipotecario para completar nuestra revisión de su aplicación. La revisión continuará una vez que recibamos una respuesta. Los administradores pueden tardar hasta 6 semanas en responder.
Revisión de control de calidad	Su aplicación ha sido seleccionada para una revisión adicional para garantizar que estamos siguiendo todas las reglas del programa.
Aprovado	Su aplicación ha sido aprobada. Enviaremos el pago de 1-3 días hábiles.
Pagado	Su aplicación ha sido aprobada y hemos enviado el pago en su nombre por la asistencia aprobada.
Denegado	Su aplicación no cumplió con los criterios de elegibilidad y ha sido denegada.
Remitido a Asistencia Legal	Según una revisión de los datos en su aplicación, la asistencia de Ayuda Legal puede ser beneficiosa. Nos hemos asociado con organizaciones de asistencia legal en todo el estado que pueden ayudar. Se puede encontrar una lista de organizaciones de asistencia legal asociadas en <a href="http://illinoishousinghelp.org/ilhaf">illinoishousinghelp.org/ilhaf</a>



## Paso final en el proceso de ILHAF: seguimiento de IHDA

- Nos pondremos en contacto de 3 a 6 meses después del desembolso del pago
- Asegurarse de que todo vaya bien
  - ¿Sigue haciendo pagos/la hipoteca sigue vigente?
  - ¿El pago sigue siendo accesible y sostenible?
  - ¿Ha habido algún cambio importante en los ingresos del hogar?
  - ¿Ha decidido listar o vender la casa?



## Proveedores del Servicio de Estabilidad de Vivienda (HSS)

Se seleccionaron agencias sin fines de lucro para brindar cobertura estatal completa.

- Incluye agencias de asesoría de vivienda, organizaciones comunitarias y organizaciones de ayuda legal.

Cobertura en los 102 condados.

El 80% de las agencias ofrecen servicios de habla hispana.

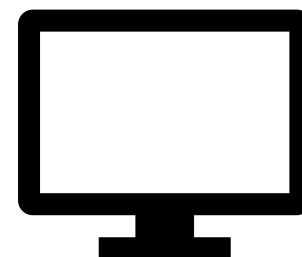
28 idiomas diferentes, incluido el lenguaje de señas americano.

Proporcionar asistencia de divulgación e ingreso de aplicaciones a los solicitantes que puedan enfrentar barreras tecnológicas y de idioma.



## Mensajes Clave

- Las aplicación de ILHAF son gratuitas y nadie debe pagar por ninguna aplicación o servicio relacionado con HAF.
- Los pagos no pueden iniciarse hasta que sean aprobados por el administrador. Esto puede tomar hasta 6 semanas.
- Por favor visite [www.illinoishousinghelp.org](http://www.illinoishousinghelp.org) para:
  - Información adicional sobre el programa
  - Una lista de asesores de vivienda aprobados por HUD
  - Una lista de agencias de ayuda legal participantes
  - Una lista de documentos aceptables.





## Centro de Llamadas

Correo Electrónico: [HAFQuestions@ihda.org](mailto:HAFQuestions@ihda.org)

Numero Telefónico: (866) 454-3571, (866) - *ILHELP1*

- 8:00 a.m. – 7:00 p.m. (Comenzando **Lunes, 11 de abril de 2022**)
- Lunes a Viernes
- Idiomas: cobertura en español y polaco
- Indicador especial en el árbol telefónico para agencias de HSS



# ¿Preguntas?





## Centro de Llamadas

Correo Electrónico: [Questions.ILRPP@IHDA.org](mailto:Questions.ILRPP@IHDA.org)

[HAFQuestions@ihda.org](mailto:HAFQuestions@ihda.org)

Numero Telefónico: (866) 454-3571, (866) - *ILHELP1*

- 8:00 a.m. – 7:00 p.m. (Comenzando **Lunes, 18 de Abril de 2022**)
- Lunes a Viernes
- Idiomas: cobertura en español y polaco
- Indicador especial en el árbol telefónico para agencias de HSS